

Vocales: Don Jorge Fonseca Castro, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid; don Federico Marbella Sánchez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de León, y doña Francisca de Asís Martín Jiménez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

27081 RESOLUCION del 23 de noviembre de 1995, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombran las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.8 de los Reales Decretos 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), y 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), y habiéndose dado cumplimiento a lo previsto en el artículo 6.6 de los citados Reales Decretos sobre designación de los miembros de las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Profesorado Universitario de la Universidad Politécnica de Madrid, Este Rectorado ha resuelto nombrar las Comisiones que se relacionan en los anexos adjuntos, que han de juzgar los concursos correspondientes a la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 29 de julio de 1995.

Madrid, 23 de noviembre de 1995.—El Rector, Saturnino de la Plaza Pérez.

ANEXO

CONVOCATORIA PUBLICADA EN EL «BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO» DE FECHA 29 DE JULIO DE 1995

Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «TEORÍA DE LA SEÑAL Y COMUNICACIONES»

Plaza número: 01 (24-95)

Comisión titular:

Presidente: Don Narciso García Santos, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Alberto Carlos Sanz Madrigal, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Francisco Javier Bara Temes, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña; don Antonio Tazón Puente, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cantabria, y don José Ramón Fernández Bernárdez, Profesor titular de la Universidad de Vigo.

Comisión suplente:

Presidente: Don Aníbal Ramón Figueiras Vidal, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Carlos Muñoz Pérez, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don José A. Delgado Penin, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña; don Fernando Pérez González, Profesor titular de la Universidad de Vigo, y don Francisco Javier Fraile Peláez, Profesor titular de la Universidad de Vigo.

27082 RESOLUCION de 23 de noviembre de 1995, de la Universidad «Rovira i Virgili», de Tarragona, por la que se nombra la comisión que ha de juzgar el concurso para la provisión de una plaza de los cuerpos docentes universitarios, convocado por Resolución de 24 de febrero de 1995.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, el Real Decre-

to 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 de los mencionados Reales Decretos, mediante el que han sido designados por el Consejo de Universidades los Vocales correspondientes.

En uso de las facultades que me confieren los Estatutos de esta Universidad, resuelvo hacer pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso convocado por Resolución de 24 de febrero de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de marzo y «Diario de la Generalidad de Cataluña» de 22 de marzo de 1995), para la provisión de una plaza de los cuerpos docentes universitarios de la Universidad «Rovira i Virgili» y que se detalla en el anexo adjunto.

La Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad «Rovira i Virgili», en el plazo de quince días, a partir del día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Tarragona, 23 de noviembre de 1995.—Por delegación, el Vicerrector de Centros y Departamentos, Lluís Arola i Ferrer.

ANEXO

Número de orden del concurso: 84. Número total de plazas: 1. Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad. Area de conocimiento: Filología inglesa. Comisión titular:

Presidenta: Doña M. Aránzazu Usandizaga Sainz, Catedrática de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal Secretaria: Doña María Teresa Turell Julià, Catedrática de la Universidad «Pompeu Fabra».

Vocales: Doña Susana Onega Jaén, Catedrática de la Universidad de Zaragoza; don Federico Eguluz Ortiz de Latierro, Catedrático de la Universidad del País Vasco, y don Antonio Garnica Silva, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don Julio César Santoyo Mediavilla, Catedrático de la Universidad de León.

Vocal Secretario: Don Pedro Guardia Massó, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Vocales: Don Francisco Garrudo Carabias, Catedrático de la Universidad de Sevilla; doña María Pilar Zozaya Ariztia, Catedrática de la Universidad Central de Barcelona, y don Pablo Domínguez González, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

27083 RESOLUCION de 23 de noviembre de 1995, de la Universidad de Valladolid, por la que se nombran las Comisiones de plazas de Profesorado Universitario, convocadas a concurso por Resolución de 27 de abril de 1995.

De conformidad con el artículo 6.8 del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), que ha venido a modificar el artículo correspondiente del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y cumplidos los trámites de sorteo efectuado por el Consejo de Universidades en fecha 17 de octubre de 1995,

Este Rectorado, ha resuelto nombrar las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Profesorado Universitario de esta Universidad, convocadas por Resolución de 27 de abril de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de mayo), que figuran como anexo a la presente Resolución.

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar ante este Rectorado, reclamación en el plazo de quince días a partir del día siguiente al de su publicación.

Valladolid, 23 de noviembre de 1995.—El Rector, Francisco Javier Alvarez Guisasola.